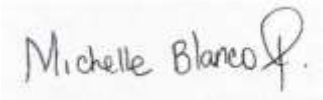
ANEXO No. 8
ORIGEN DE LOS BIENES
CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003
"PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL"

Con el fin de establecer el apoyo que los proponentes Nacionales y Extranjeros otorguen a la industria nacional en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, deberán efectuar el diligenciamiento del presente formulario.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo a las personas jurídicas que representamos que:

TIPO DE SERVICIOS	**(%) COMPONENTE NACIONAL**	**(%) Componente Extranjero**
PROFESIONALES ASOCIADOS AL PROCESO A DESARROLLAR PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	100	
TÉCNICOS ASOCIADOS AL PROCESO A DESARROLLAR PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	**100**	
OPERATIVOS ASOCIADOS A DESARROLLAR PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.	100	



MICHELLE PAOLA BLANCO PADILLA
CC 1140889073 de barranquilla-atlantico

(+57) 301 272 9180
(+57) 302 431 2672
Gemic.multiservicios@gmail.com
@grupo empresarial baq